

JUGAR CON FUEGO.

No somos alarmistas ni nos gusta producir con nuestros escritos ningún género de intranquilidad moral en los ánimos; pero la verdad es que se está creando una situación terrible, erizada de peligros para el porvenir y que urge mucho aplicar un remedio á los males presentes, aunque el poder no salga por ahora del partido dominante, aunque la crisis que todo el mundo ve venir se resuelva de un modo contrario á nuestras aspiraciones políticas. El actual ministerio, alucionado por las apariencias engañosas del sistema financiero del Sr. Camacho y por las utopías libre-cambistas con triste éxito ensayadas durante el período revolucionario, ha tenido el tacto de herir, de lastimar profundamente en todas partes á las clases más conservadoras del país, que por regla general las clases conservadoras.

No hay una provincia de donde no se oigan noticias alarmantes sobre el estado del espíritu público y nóse ciertos síntomas que podrán mirarse con desprecio por los poderosos de hoy; pero que no deben despreciarse ó despreciar seguramente las personas previsoras.

Se quiere decir la rapidez con que se generaliza en Barcelona y en toda Cataluña el uso de la dinamita, llamada *barrelina* como protesta contra la creación de nuestra república, que se repiten en muchas ciudades, dejándose embargar los recursos para pagar, con objeto de conste que no hacen voluntariamente el pago de las contribuciones que se les exigen?

Se quiere decir el hecho del secuestro ocurrido en Madrid, el embargo decretado contra el Fisco, un retrato de S. M. el Rey que tendrá que andar por ahí en mano, como materia de escándalo y motivo de punzantes epigramas entre los descontentos?

Todo eso nos parece á nosotros grave, como síntoma de perturbación, porque así, por esas pequeñas causas, empiezan las graves crisis políticas, cuando no hay un gobierno que las conjure en su origen.

Todo eso nos parece grave, porque una dolorosa experiencia nos ha enseñado que tan pronto como es la revolución en España cuando no cuenta con otros elementos que los elementos revolucionarios propiamente dichos, tan fuerte temblor cuando se ponen á jugar elementos más ó menos conservadores.

Se cuenta que al decir esto no alude ni remotamente á la actitud que hoy ni á la que pueda tener mañana el partido liberal conservador. Claro es que nuestro partido no ha tomado ni tomará nunca una actitud agresiva contra la autoridad del orden, contra la autoridad de los poderes públicos, contra el gobierno de las instituciones; pero los partidos son mayorías ó minorías, y aciertan ó no aciertan á in-

terpretar la opinión pública bien ó mal dirigida.

¿Quién nos responde de que las clases conservadoras del país puedan ir en su despecho, al ver la injusticia con que se la trata, mucho más lejos del punto en que quisiera detenerlas el partido liberal conservador? ¿No se vió en 1854 y en 1868 cómo elementos importantes de esas mismas clases conservadoras abandonaron al antiguo partido moderado, cuando éste les llamó á combatir las ideas revolucionarias?

¡Dios quiera ahorrar al país nuevas convulsiones y nuevos trastornos! Pero los gérmenes que se están sembrando no pueden ser peores, y el mas vulgar patriotismo aconseja y exige un cambio, ó por lo menos una modificación ministerial importante que permita suavizar asperezas, templar los ánimos, llevar la esperanza siquiera á esos grandes centros de la producción, de la industria y del trabajo, y evitar así que continúen hacinándose combustibles para esa hoguera pavorosa que felizmente no nos alumbrá todavía.

La situación está jugando insensatamente con fuego. Ya es tiempo de echar un poco de agua para que no estalle el incendio y nos enterremos todos en las cenizas.

UNION DE LOS FUSIONISTAS.

El *Progreso* niega que haya división alguna entre los fusionistas gaditanos.

Contestando á un artículo nuestro dice que son estranos en absoluto y por completo los abusos de Vejer y Conil todos y cada uno de los hombres que en la provincia de Cádiz han venido sosteniendo siempre la política de nuestro partido.

¡Todos y cada uno! El *Progreso* elimina por consiguiente á los alcaldes de Vejer y Conil, y á aquellos secretarios escrutadores que pasaban el tiempo en el colegio electoral comiendo longaniza con huevos en rededor de una cazuela.

O esos fusionistas no son tales fusionistas, ó El *Progreso* los exime de toda responsabilidad, despues de haber formulado contra ellos las mas fuertes acusaciones.

¿Dónde está, pues, la responsabilidad de esos abusos?

«El único autor (dice El *Progreso*) el único responsable ante el augusto tribunal de la opinión pública, es cierto *quidam*, que no hay necesidad de nombrar, y que es conocido por todos, por todos absolutamente, por todos los diputados provinciales, por todos, sin exclusion alguna, como el sembrador de cizaña y perturbador de un partido político.»

El *Progreso* alude evidentemente al Sr. Gobernador de la provincia, y dá por supuesto que el representante en Cádiz de un gobierno fusionista nada es y nada vale y nada significa en el partido, lo cual es demasiado suponer.

Pero si es verdad que todos, absolutamente todos los diputados provinciales, sin exclusion alguna, rechazan al Sr. Helguero como el sembrador de cizaña y perturbador del partido fusionista, ¿habrá quien nos explique porqué El *Constitucional*, periódico inspirado y aun escrito por diputados provinciales ha dicho lo siguiente?

«El Sr. Helguero, por sus excelentes condiciones y por los altos servicios que viene prestando en esta provincia, merece la entera confianza y estimación del gobierno de su Magestad, que cada día lo cree mas necesario para continuar al frente del importante puesto que desempeña.»

Felicitemos por ello á tan digna autoridad, que tan acreedora es á la

estimación pública.»

Vamos á ver: ¿es esta la union, es esta la concordia que reina entre los fusionistas gaditanos? ¿Quién tiene razon, El *Constitucional* que se entusiasma ante la personalidad del señor Helguero, pregonando sus excelentes condiciones y los altos servicios que viene prestando en la provincia, ó El *Progreso* que le llama *quidam*, sembrador de cizaña y perturbador del partido?

Convengamos en que la union de los fusionistas gaditanos es admirable, sorprendente, fenomenal.

VIVOS Y MUERTOS.

El *Constitucional* no se cree llamado á discutir si son buenos ó malos los hechos ocurridos con anterioridad á su existencia periodística.

¿No es El *Constitucional* un periódico fusionista? ¿Y no afectan al partido fusionista esos hechos á que alude nuestro colega?

¿Cómo, pues, El *Constitucional* no se cree en el deber de discutirlos?

Y no esto lo mas original. Lo mas original es la pretension del periódico fusionista de que nosotros no le arguyamos con la historia, con los antecedentes, con la conducta política del difunto *Eco de Cádiz*!

¿Como si el hecho de matar á un periódico para escribir otro que viene á reemplazarle, eximiese á quien tal hace de la responsabilidad de sus propios actos.

Ha de saber el colega, por si otra cosa ha creído, que nosotros no aceptamos esa distincion ilusoria entre vivos y muertos. Para nosotros El *Eco* vive en la táctica que tenga á bien seguir El *Constitucional*. Uno y otro periódico son la misma cosa. Juzgando á cualquiera de ellos juzgamos á los dos.

No hemos negado nunca las disidencias del partido liberal-conservador que El *Constitucional* nos hecha en cara.

Ellas no afectaron, en efecto, á la unidad y disciplina del partido; pero ¿por qué? Porque nuestros amigos no hicieron con los disidentes lo que están haciendo los fusionistas gaditanos, porque no intentaron nunca reducir á la práctica una conciliacion imposible por medio de arreglos ó de concesiones reciprocas.

Ya explicamos esto el otro dia, y El *Constitucional* no nos ha contestado una palabra.

CARTAS MALAGUEÑAS.

Málaga 28 de Abril.

Sr. Director de El Comercio.

Muy señor mio: Acabamos de recibir los malagueños un rudísimo golpe, y cuando aun no se ha estinguido el jay! que produjera, otro, más rudo todavía, nos amenaza.

Asolados nuestros campos por la filoxera, y muy mermada, por lo tanto, la producción del fruto que otras veces dió fama á este país sin ventura, claro es que todo gravámen impuesto á la pasa ha de caer aquí como una bomba. Así sucedió con la noticia de que el tratado hispano-francés elevaba los 30 céntimos de franco á 6 enteros.

No discurren los productores, ni los negociantes, que fenecido el contrato con Portugal, habian de regir las tarifas francesas. En presencia de una calamidad no se discurre; lo primero es protestar y eso hemos hecho, aunque en vano.

El mercado francés, despues de todo, se nos cierra y esto es una gran verdad. En Francia se consume principalmente el llamado *fruto fino*, encarecido por las malas cosechas, y ahora, con el gravámen, se vá á hacer imposible su consumo. Resumen dolorosísimo, que está sobre la vehemencia de los productores de la pasa, y sobre los desaciertos del gobierno: la agricultura de nuestra región ha sufrido un tratamiento cruel de manos de los negociadores del tratado, ya que nuestra pasa no podrá explotar el delicado paladar de los franceses, y ya que nuestros vinos tan ricos en alcohol, han de encontrar serios obstáculos al atravesar el Pirineo.

Este desastre de nuestra agricultura, ha servido para que las personas peritas y que aman nuestra provincia, se preocupen y busquen nuevos derroteros por donde dirigir la agricultura malagueña, tan abatida, señor director, que sería necesario llenar muchas columnas para pintar por completo su verdadero estado.

Pero aquí se cierne el segundo golpe de que he hablado al principio. Ya se hizo mucho por arrancar las tierras al rutinario cultivo de las viñas propias para producir pasas. Aprovechando la dulzura del clima y la feracidad del suelo, pusieron de cañas dulces muchísimas fanegas de nuestra renombrada *Vega á Hoya*. Bien pronto las fábricas surgieron, y el penacho de negro humo que arrojaban sus chimeneas, semejante al aliento de un ciclope, pregonó *urbi et orbe* que teníamos una industria más. Pero cuando los terrenos propios para el cultivo de la planta sacarina por excelencia, rinden mucho y bien, cuando nuestros ingenios representan muchos millones de duros invertidos en maquinarias, el afán de equivocadas reformas llega con sus manos lavadas, como gráficamente dice el vulgo, abre las puertas á los azúcares insulares y mata de un golpe tanto esfuerzo, y lo que es más grave, tantas esperanzas.

En buen hora, señor director, que Cuba, provincia española, logre todos los derechos apetecibles, aun que en esto hay mucho que decir y estudiar, ya que un verdadero y justo sistema colonial es cosa tan grave y compleja; pero cuando Cuba tiene el trabajo esclavo, cuando no paga la mitad de las contribuciones que pagamos nosotros, cuando con harta frecuencia pone á contribucion la sangre y los recursos de las otras provincias de que quiere ser hermana, cuando es opulenta solamente por su producción de tabaco, y cuando su misma caña es más abundante y rica en jugos sacarinos, los desnivelados, perjudicados y maltratados, seríamos nosotros al abrirse las aduanas libremente á los azúcares cubanos, y al considerar de cabotaje el comercio marítimo con dicha colonia.

Verdad es que la pasa era una producción harto feble para resistir la menor contrariedad, verdad que los vinos demasiado alcohólicos resultan de muy poco consumo, pero cuando algo se ha hecho por sacar la agricultura malagueña del empirismo y de la rutina, la política pseudo liberal malogra tan loables esfuerzos. Con razon dije á Vd. que el segundo palo era más doloroso, que el primero que estos dias hemos recibido!

Todavía no ha cesado el movimiento de horror que produjo en este vecindario, el drama del Domingo, como la prensa llama á un asesinato y un suicidio, ocurridos el 23 á las seis de la mañana.

Un joven de vida bastante desordenada, vivia unido en segundas nupcias con una joven de 21 años, que sin disputa era la mujer más hermosa de Málaga. La tisis devoraba al marido y los médicos le habian declarado formalmente que sus dias estaban contados. En esta agonía mansa, en esta desesperacion muda, esta horrible espera de la muerte, cuando cada acceso de tós parecia ser el postrero, cuando todas las fatigas anunciaban el decaimiento del último instante, una idea horrible cruzó por el cerebro del ofuscado esposo; la idea de que aquel tesoro de belleza no fuese de otro hombre. El Sábado compró una pistola y una faca, esta última el arma repugnante de los malagueños; y al amanecer del Domingo, Oteló se avalanzaba sobre la infeliz Desdemona, haciéndole succumbir á los brutales golpes de una ira y de un egoísmo verdaderamente salvajes. La herida huyó apostrofando al asesino, para caer pocos pa-

sos más allá de la estancia teatro del suceso, y á poco una detonacion anunciaba que el agresor se sustraía á los sufrimientos, y á los rigores de la justicia.

Cuando entraron los vecinos en la fatal habitacion, el cuadro que ofrecia era horrible. En la cama desecha, una niña de seis meses dormia tranquila, sin que la despertase el contacto de la materna sangre; otro niño, se habia escondido entre las ropas del lecho, y otro habia huido en alas del terror á colocarse bajo la cama, altar sangriento donde su padre habia sacrificado una inocente víctima.

Así deben amar los tigres; así debe traducir sus pasiones la hiena de vidriosos ojos y de sanguinarios instintos.

Dejemos para los filósofos la tarea de estudiar cómo pueden apoderarse de la voluntad ideas tan monstruosas; dejemos para la frenología el árduo caso de resolver si eso es locura, ó perversidad; y apoderándonos del aspecto dramático del suceso, convengamos en que el realismo que ahora sale á escena es aun pálido, en presencia de lo que puede hacer la locura de un desdichado, que ama sin dar tal vez participacion al alma de afecto tan tierno como el amor, que se nutre de los sacrificios y tiene por objeto la felicidad del ser amado.

Los círculos artísticos de Málaga carecen en la actualidad de vida, y para que sea mas acentuada y sensible la afección, hasta la Escuela de Bellas Artes se ha cerrado, gracias á la fábrica del gas que se niega á facilitarle alumbrado, fundada en que el Ayuntamiento no paga sus descubiertos. Parecerá á Vd. mentira, pero es verdad: seiscientos jóvenes que recibían enseñanza en aquel centro, andan de noche por esas calles, por que en este bendito país del derroche, no hay un alma caritativa que tenga 3.000 reales disponibles para fin tan culto y moralizador.

Dias pasados apareció un libro de la jóven poetisa señorita de Ugarte-Barrientos. Se titula *Páginas en Verso*, y está á la altura de la sólida reputacion de nuestra bella paisana, porque Paquita Barrientos no es una marisabidilla ni una poetisa indigesta; canta con sencillez, y el raudal de su inspiracion no ha de secarse mientras su corazón palpita; ya que ella busca recursos en los sentimientos que su bellísima alma posee en alto grado.

La sociedad malagueña de Ciencias físicas y naturales que tan dignamente dirige el Sr. D. Manuel Casado, apartándose de la general apatía, trabaja útilmente y sin descanso. Últimamente ha dado en ella una notable conferencia sobre *Análisis espectral* el jóven doctor D. Agustín Prolongo, y constantemente reúne en sus salones no escaso número de personas que cultivan con loable asiduidad el campo fertilísimo de la especulacion científica. El discurso del Sr. Prolongo, que publica un diario local, el *Correo de Andalucía*, es muy celebrado y revela profundos conocimientos. La sociedad se ha enriquecido tambien con muchos y costosos instrumentos pedidos á Londres.

Nuestros teatros permanecen cerrados, despues de una brevísima campaña de algunas noches. El vestíbulo Principal abrió sus puertas y las cerró á las 24 horas. El de Cervantes luchó algo mas, pero al cabo tuvieron los zarzuelistas que lo poblaban, que huir á otra parte con la música.

Y es que la crisis tiene mas profundidad de lo que á primera vista parece; es que no hay dinero; es que quien tiene un duro, por casualidad rarísima, lo gasta en todo... menos en una butaca para oír, no ya *El amor y el almuerzo*, pero ni aun la misma afamadísima *Africana*.

En resumen, Sr. Director; puede Vd. asegurar á sus ilustrados lecto-

es, que aquí vivimos, hoy por hoy, muy mal.

Los odios políticos se agrandan mas cada dia; las dificultades económicas suben de punto; el malestar inesplicable si se quiere, pero cierto, que se nota en todas las clases, cunde y se agrava.

No nos quedan mas que este mar eternamente tranquilo y eternamente bello, este sol que ya ha empezado á recordarnos que es el que engendra los tabardillos, y estas mujeres que no cesan de decirnos sin despegar los lábios, que son el único consuelo á tanta desdicha.

Lo dijo el pensador, y si no lo dijo, tanto dá: las malagueñas tal vez no sean la gloria misma, pero tienen suficiente caridad para enseñar al prójimo el camino mas corto.

(Suplase de la gloria.)
Suyo afectísimo.—C. de A.

CONGRESO.

Contra el art. 1.º del proyecto de conversion de la Deuda, usó de la palabra en la sesion del Jueves el señor Amorós, el cual dijo que en el proyecto se ha faltado á todas las reglas de derecho y á todos los principios de contratacion.

Los Sres. Puigcerver y Camacho contestaron al Sr. Amorós, y á seguida fué aprobado por 149 votos contra 33 el art. 1.º del mencionado proyecto, que dice así:

«Artículo 1.º Se aprueba el convenio celebrado entre el ministro de Hacienda y los tenedores de la Deuda consolidada al 3 por 100 interior y de obligaciones del Estado por ferrocarriles, y en su consecuencia las expresadas Deudas se convertirán desde luego en otra perpétua con 4 por 100 de interés anual, pagadero por trimestres vencidos en 1.º de enero, 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre de cada año.»

El Sr. Bosch y Labrás impugnó en una serie de atinadas observaciones el art. 1.º, contestando en nombre de la comision, el Sr. Lúa.

El art. 2.º, tal como ha quedado aprobado, es el que sigue:

«Art. 2.º La conversion ó canje se hará en la proporcion necesaria para que el interés al 4 por 100 anual de la nueva deuda que ha de emitirse represente el 1,75 por 100 y 3'50 por 100 respectivamente del capital de la consolidada al 3 por 100 interior y obligaciones del Estado por ferro-carriles, que los acreedores entregarán en su equivalencia, ó sea dándoles un capital de 43'75 del 4 por 100 de la consolidada al 3 por 100, y de 87'50 del 4 por 100 de obligaciones por ferro-carriles.»

El Sr. Ferrer y Vidal continuó en la sesion del Viernes el discurso que habia empezado el dia anterior en contra del tratado.

Sus observaciones técnicas y los datos que expuso sobre la importacion y exportacion de varias naciones europeas, causaron honda impresion en la Cámara.

El Sr. Barroeta, individuo de la comision encargada de contestarle, se limitó á hacer historia, á recordar reformas de antaño; todo su empeño se encaminó á demostrar que el tratado es ni más ni menos que una consecuencia lógica.

Acto seguido se levantó á hacer uso de la palabra consumiendo el segundo turno en contra de la totalidad del proyecto, el señor vizconde de Campo-Grande.

En la parte de su discurso que dijo, y que el Senado oyó con religiosa atencion, rebatió victoriosamente, en primer término, los cargos de inconsecuencia que contra el partido conservador-liberal se han formulado en esta cuestion, y á ellos opuso los servicios que á la patria ha prestado.

Trazó con suma maestria el cuadro del origen y vicisitudes de la escala alcohólica, y su frase siempre correcta y galana, arrancó mas de una prueba de aprobacion por parte del respetable auditorio.

La parte mas interesante de este bellísimo discurso es aquella en que el orador atribuye al Sr. Camacho toda la responsabilidad del tratado; excita á que hable, le pide explicaciones, siquiera sea en consideracion á que ya la opinion pública mirándolo como muerto ministerialmente, no añada que solo espera la mortaja del tratado, para ir al sepulcro.

El señor vizconde de Campo-Grande, por haber espirado la hora reglamentaria tuvo que interrumpir su discurso.

los cambios en una situacion imponente....

Pero, como decia oportunamente el Sr. Villaverde, los males enumerados, de orden interior, podrán tener remedio tarde ó temprano: lo que no tendrá remedio nunca, es el error de la garantía de la Deuda. El señor Villaverde lo demostró terminando su discurso con estas enérgicas frases: «La garantía del signo consolidado, es un ultraje al nombre de la nacion española; un borron sobre la firma de la patria, puesta al pié de los títulos de su Deuda. Meditad el voto, dijo, que, sino os pesa hoy como una inconsecuencia, podría pesaros como un remordimiento mañana.»

Tenia que hacer el resumen del debate el señor ministro de Hacienda; pero lo hizo el Sr. Moret, en un discurso muy bello en la forma, y más ministerial en el fondo que lo hubiera podido pronunciar el mismo señor Camacho. Sin embargo, el Sr. Moret no pudo menos de reconocer que algunas de las quejas son justas, aunque la reforma general de la Hacienda, en concepto del elocuente orador, debía traer la perturbacion actual.

Los Sres. Cos-Gayon y Villaverde contestaron al Sr. Moret, habló despues el Sr. Camacho, fué deseada en votacion nominal la enmienda de la garantía de la Deuda por 176 votos contra 33 y luego quedó aprobado el proyecto. Cuenta un periódico que cuando el Sr. Camacho oyó al secretario decir, respecto del último artículo del proyecto, «queda aprobado», exclamó:

«Solo me falta el tratado y esto (esto es lo de la conversion) y despues, á casa, á descansar y á ver desde la barrera como otro lo ha de hacer mejor.»

SENADO.

Nuestros lectores conocen ya el resultado de la votacion en el alto cuerpo colegislador, el Jueves último, del voto particular presentado por el Sr. Puig, al dictamen de la comision de que forma parte, encargada de emitirlo relativamente al tratado de comercio y navegacion con Francia.

El Sr. Ferrer y Vidal continuó en la sesion del Viernes el discurso que habia empezado el dia anterior en contra del tratado.

Sus observaciones técnicas y los datos que expuso sobre la importacion y exportacion de varias naciones europeas, causaron honda impresion en la Cámara.

El Sr. Barroeta, individuo de la comision encargada de contestarle, se limitó á hacer historia, á recordar reformas de antaño; todo su empeño se encaminó á demostrar que el tratado es ni más ni menos que una consecuencia lógica.

Acto seguido se levantó á hacer uso de la palabra consumiendo el segundo turno en contra de la totalidad del proyecto, el señor vizconde de Campo-Grande.

En la parte de su discurso que dijo, y que el Senado oyó con religiosa atencion, rebatió victoriosamente, en primer término, los cargos de inconsecuencia que contra el partido conservador-liberal se han formulado en esta cuestion, y á ellos opuso los servicios que á la patria ha prestado.

Trazó con suma maestria el cuadro del origen y vicisitudes de la escala alcohólica, y su frase siempre correcta y galana, arrancó mas de una prueba de aprobacion por parte del respetable auditorio.

La parte mas interesante de este bellísimo discurso es aquella en que el orador atribuye al Sr. Camacho toda la responsabilidad del tratado; excita á que hable, le pide explicaciones, siquiera sea en consideracion á que ya la opinion pública mirándolo como muerto ministerialmente, no añada que solo espera la mortaja del tratado, para ir al sepulcro.

El señor vizconde de Campo-Grande, por haber espirado la hora reglamentaria tuvo que interrumpir su discurso.

Correo de anoche.

Madrid 30.

A las seis y media de ayer tarde han regresado á Madrid S. M. el rey, la infanta doña Isabel y los condes de Flandes, quienes han pasado el

dia de ayer visitando la catedral, la academia de Infanteria y los edificios mas notables de la imperial ciudad.

Los demócratas, partidarios de la doctrina rigurosamente constitucional de la proposicion del Sr. Silvela, conversarán acerca de su conducta en la votacion, acordando abstenerse los amigos del Sr. Martos, por considerar que la proposicion enervaba un voto de censura al gabinete, al cual dispensan su benevolencia.

Los amigos de los Sres. Castelar y Moret votaron en contra de a proposicion.

Signen á la órden del dia los comentarios sobre el estado de Barcelona, Valencia, Búrgos y otras capitales donde se ha quebrantado algun tanto la tranquilidad moral con motivo de los proyectos de Hacienda.

En Valencia han empezado los embargos á los comerciantes é industriales que no han satisfecho la contribucion.

En un círculo diplomático hemos oido asegurar que será nombrado el señor marqués de Alcañices enviado extraordinario y embajador de S. M. cerca del emperador de Rusia en la ceremonia de la coronacion de Alejandro III, que en breve tendrá lugar.

El señor obispo de Barcelona estuvo sentado en la sesion de ayer tarde del Senado en los escaños de la minoria conservadora.

Este detalle era anoche objeto de comentarios en un círculo de amigos del gobierno.

El ministro de Rusia, principe de Gorchakoff, saldrá en breve para Andalucía.

Dice *La Epoca* que el duque de Osuna se encuentra enfermo en su castillo de Beaurain, en Bélgica, de un fuerte ataque de gota al pecho.

Afortunadamente sigue muy mejorado.

Dicen de Paris que la señora duquesa viuda de Valencia, que ha sufrido una larga y grave enfermedad, se halla ya convaleciente.

Se encuentra bastante mejorado de su grave enfermedad el señor arzobispo de Búrgos.

La moda de la *barreleta* que continúa en Barcelona se ha extendido á la mayor parte de las poblaciones importantes de Cataluña.

Orán, 29 (tarde.)

Las tribus que atacaron á la comision topográfica francesa, proceden de Marruecos, á cuyo emperador están sometidas nominalmente.

Se cree que esto dará lugar á vivas reclamaciones por parte de Francia al gobierno marroquí.

Se asegura que el jefe que mandaba al enemigo pereció en la refriega.

Ha salido precipitadamente una columna en persecucion de dichas tribus.

Londres, 29.

El ministerio Gladstone trafa de hacer nuevas gestiones para lograr una reconciliacion con Irlanda.

Es probable que en breve sean puestos en libertad el célebre agitador Parnell y los demás presos encarcelados por cuestiones políticas.

Paris, 29.

El presidente de la república, monsieur Grevy, recibió ayer al duque de Fernan-Núñez, embajador de España, invitándole á almorzar en su compañía.

El ministro de Servia en Paris irá en breve á Madrid y Lisboa con objeto de notificar al rey de España la ereccion en reino de la Servia.

Segun los últimos despachos de Orán no ha ocurrido ningun nuevo incidente.

Se han concentrado numerosas tropas para impedir las incursiones de las tribus rebeldes de la frontera de Marruecos.

Por fin se ha llegado á un acuerdo en la cuestion azucarera entre los representantes cubanos y andaluces.

Se ha convenido en lo siguiente: 1.º Derogacion completa del artículo 4.º—El proyecto, con esto, adquiere tal consistencia, que sean cualesquiera los cambios de Gobierno que se verifiquen, todas las agrupaciones que han concurrido á esta inteligencia sostendrán las reformas que se establecen desde luego.

El señor Cánovas al terminar la entrevista, hizo afirmaciones muy categóricas en este sentido.

2.º Se establecen dos tipos para los derechos que han de pagar los azúcares de las Antillas españolas. Para los mascabados, ó sean aquellos

que no lleguen al grado 15 de la escala holandesa, pagarán, desde que el proyecto sea ley, en las aduanas de la Península 5 pesetas 50 céntimos. (En el proyecto se señalaba como tipo único 8-75, para todos los azúcares indistintamente.) Los azúcares que excedan en calidad del grado 15 de dicha escala, pagarán 12 pesetas (como compensacion á la rebaja que se hace en los mascabados). Para evitar instrucciones de la Administracion que desvirtúen las rebajas, se consignará en la ley que exista otra graduacion que la dicha escala holandesa.

3.º Se hará una rebaja gradual por décimas partes, en el espacio de diez años; quedando despues de este plazo libre por completo de derechos la importacion de los azúcares antillanos en la Península.

4.º Los representantes de Cuba, Puerto-Rico y Andalucía gestionarán cerca del Gobierno y votarán en las Cortes la supresion de todo derecho de introduccion en la Península sobre los cafés de Cuba y Puerto-Rico. Hay fundadas esperanzas de conseguir esta exencion de derechos, á trueque del aumento que obtendrá la Hacienda con los impuestos prefijados en el convenio sobre lo que señalaba el proyecto primitivo.»

El Sábado estuvo á visitar al señor Cánovas del Castillo una comision del «Instituto de Fomento y del Trabajo Nacional» que ha venido de Barcelona, con el exclusivo objeto de entregarle el diploma de socio de mérito del mismo, con motivo de la brillante y enérgica defensa que viene prestando á la industria y la produccion española.

El ilustre jefe del partido liberal-conservador ha agradecido en estremo aquella distincion, reiterando una vez más su decidido propósito de hacer, siempre y en todas ocasiones, cuanto de sus fuerzas dependa en pró de la produccion y de la industria nacional.

Leemos en *La Epoca*:

«A la una de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. Aun cuando se dice que solo para temas de combinacion de gobernadores y de algunos asuntos administrativos, no falta quien suponga que tambien se trataria de los asuntos políticos y de la situacion creada en estos últimos dias por los acontecimientos.»

El *Liberal* supone que el Consejo tendrá más importancia política que administrativa, y que en él se iniciarán cuestiones de importancia: en una palabra, que se planteará más ó menos resueltamente la cuestion de modificacion ministerial.

A la hora en que escribimos estas líneas, no podemos dar noticia alguna de su resultado.»

Gaceta.

El telegrafo comunica ayer la triste noticia del fallecimiento del sabio escritor D. Ramon de Mesonero Romano, una de nuestras primeras glorias contemporáneas.

Ayer entró en nuestro puerto procedente de la isla de Cuba y Halifax la fragata de guerra Aragon.

Cuatro han sido los proyectos presentados ante el Consejo de administracion para el nuevo teatro que va á edificarse en esta ciudad.

Ayer á las dos de la tarde fueron conducidos á la Prevencion Civil dos quintos que en la misma casa Aduana armaron un soberano escándalo y se dieron de bofetones.

Además ingresaron en el referido establecimiento dos aprovechados jóvenes que escamotearon varios efectos en una casa de la calle de Ari-Cruz.

El segundo comandante del cuerpo de serenatos acompañado del cabo señor Perales, prestó ayer un buen servicio poniendo á buen recaudo á un pajaraco de detestables antecedentes que seguía la pista, con la intencion que nuestros lectores pueden suponer, á un licenciado de Ultramar que llevaba consigo algunos fondos.

Ayer fué curado en el Hospital de S. Juan de Dios un individuo herido en la cara por otro á quien no conocis.

Hállase vacante la plaza de Sochantre de la parroquia de San José, Excmo. de esta ciudad y se convoca de órden del Excmo. é Hmo. Sr. Obispo, á cuantos se consideren hábiles y deseen obtener el expresado cargo, los cuales deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de Cámara y Gobierno antes del dia 15 de Mayo próximo, y habrán de sujetarse á un exámen de opo-

sicion ante el Tribunal nombrado por S. M. El Boletín Eclesiástico publica tambien la vacante de la plaza de cura de la parroquia de S. Sebastian de Puerto-Real: los que se consideren capaces para obtener el expresado cargo, presenten sus solicitudes en la Secretaría de Cámara y Gobierno antes del dia 15 de Mayo próximo, y habrán de sujetarse á un exámen de oposicion.

Ayer fué curado en la de Socorro de la Calle de Rosario Capote albanil que trabajaba en la obra de la calle de Linares, y que tuvo la desgracia de caerse desde el andamio cuando una herida de alguna gravedad en la frente.

Tambien en una casa de la expresada calle, y á causa de una reventada, tuvo con un hermano suyo, se tiró un joven que parece está algo mal. Afortunadamente pudo extraerse sin consecuencias que el correspondiente médico.

El «Guadalete» se ha vendido al fin de que existiera un aparato que substituir á las palomas verdaderas tiro de pichon, y es mas, no tiene inconveniente en que este aparato sea alguna parte.

Con lo que está conforme es que nosotros diésemos el nombre de palomas á las tales palomas. Dice que se ha dado un lapsus y la verdad es que el lete no se ha tomado el trabajo de consultar el diccionario de la lengua, que si lo consultado habria visto que la palabra *trabecho*, que puede aplicarse á un toro, es un derivado del verbo *trabear*, que significa *hacer alguna cosa tan difícil que con dificultad se distingue de remedar, fingirse.*

El *Guadalete* por lo que se ve ya oír hablar de flores *contrahechas*. Quedará en la duda de lo que significa y las llamará seguramente *trabadas*.

Buena plancha ha hecho nuestro **Leemos en un periódico** de Madrid:

«Parece que una comision de la Diputacion provincial de Barcelona ha telegrafado al señor obispo de Cádiz, por conducto de su sobrino, el Sr. Soler y Catalá, para que, como senador del reino por Cádiz, se dirija á Madrid á dar su voto contra el comercio franco-español.»

La noticia es cierta; pero ha habido un lapsus, el señor obispo de Cádiz no es senador del reino por Cádiz, sino por Madrid.

Segun noticias la comision toros que tuvo lugar antes de ayer estuvo muy concurrida.

El ganado excepcion hecha el sexto toro fué regular. Los picadores y banderilleros con su cometido, pero los espadañeros fueron muy afortunados.

El Gordo fué á poner banderillas en cuarto, pero desistió, en vista de que nian algunos espectadores.

Murieron 14 ó 15 caballos.

La comision naval en Londres, segun telegrama de ayer ha terminado el reconocimiento del vapor del Marqués de Campo, viniendo manifestado altamente satisfecho de las excelentes condiciones de este nífico buque, que en sus pruebas ha alcanzado una velocidad de 13 millas por hora.

El *Vinuelas* será abanderado el dia del 12 al 15 del próximo Mayo, y de Barcelona para Manila está anunciado el 1.º de Junio.

Ha fallecido en Paris el señor Fenty, ex-director de la Banca, dejando una fortuna de cerca de 2 millones de francos.

Lo mismo sucede con los periódicos de España.

El nuevo vapor «Antonio pe» acaba de hacer uno de los viajes más rápidos.

Salió de Cádiz el dia 10 á las 10 de la tarde, y ha llegado á su destino á las seis de la mañana.

La duracion reglamentaria de este vapor es de 18 dias á la Habana por un lado, y de 18 dias en la que emplea cuatro horas en Puerto-Rico, en la que emplea 10 horas y 16 horas.

Pues bien; ha empleado solamente 17 horas, ó sean cuatro dias de duracion reglamentaria.

El célebre arpista Mr. Froy, conocido ya en Madrid por su concierto con S. M. la Reina Isabel el año pasado, ha terminado una ópera titulada *Don Juan*.

Esta obra será puesta en escena en los teatros de Italia.

A corta distancia de Henares ocurrió el Viernes último un suceso: Tres pastores, pertenecientes á un propietario D. Manuel Ibarra,

sobre quien de ellos habia de montar en las burras que conducian. El asunto se agrió en términos que, enarbolando uno de los contrincantes, el ruego garrote que daba, descargó tan fuertes golpes sobre dos compañeros, que dejó cadáver a uno de ellos y casi muribundo al otro.

Cuando el agresor se dió cuenta de su crimen se suicidó ahorcándose de un árbol.

Cuenta un periódico norteamericano que en un pueblecillo del Estado de Virginia, que se llama Washington, como la capital de la república, y donde los magistrados son elegidos por sufragio universal, votado para juez una señorita, miss Bella...

Hace ya bastante tiempo que el clorato de potasa, suministrado como medicamento, está produciendo en París funestos resultados.

La aplicación de esta sal, introducida en la terapéutica desde hace treinta años, se hizo al principio en dosis insignificantes, que han ido aumentando progresivamente hasta el día, sin reparar con la detención que merecía en los resultados que sus propiedades tóxicas podían causar en la naturaleza de los enfermos.

El consumo de este medicamento en los hospitales de París en 1855, ascendió solo á 76 el número de horas gastado en ella, y en 1875 era ya de 938.

El doctor Vegacheider ha declarado que solo en el transcurso de un año ha sido testigo de 31 envenenamientos producidos por dicha materia química, pudiéndose además enumerar muchos casos.

Hace tiempo que en España se consume en grandes cantidades dicho medicamento.

Las personas que le usan deben tener todo esto en cuenta para emplearle con mas prudencia y menos despreocupacion.

El Sábado último se inauguró con gran solemnidad, en Emden, la instalación del primer cable sub-marino que pone á Alemania en comunicacion directa con América. Emden es una antigua ciudad situada en el mar del Norte, cerca de la frontera de Holanda, que pertenecia al reino de Hannover, antes de la anexión de este país á la Prusia, en 1866. El primer telegrama alemán ha sido dirigido por el emperador Guillermo al presidente de los Estados-Unidos, y el primer despacho americano, fué la contestación del presidente Arthur.

Ha circulado en París, aunque sin salir del círculo íntimo de Victor Hugo, la noticia de que el gran poeta habia sufrido un ataque apopléjico.

El Síndico del gremio de sombrereros sita para el Miércoles 3 de Mayo á las ocho de la noche á sus agremiados en la Casa Consulado.

El escritorio de D. Antonio J. Bensusan se ha trasladado á la calle del Tinte, núm. 2. (3)

El Escritorio de Gargollo Hermanos se ha trasladado á la calle de Isabel la Católica, núm. 13. (210)-10

LLUOID SUZLO.
COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS
DOMICILIADA EN WINTERTHOR.
Establecida en 30 de Mayo de 1863.
Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.
Comisionado en Cádiz calle de la Amargura, núm. 12.
(70) D. Federico Fedriani.

LA REUNION.
COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS.
establecida en París el 6 de Junio de 1855.
Efectúa los seguros con ventajosas condiciones para los señores asegurados.
Agentes en Cádiz, calle del Baluarte, 14.
(63) Federico Rudolph.

Seccion religiosa.
SANTO DE HOY.—S. Atanasio ob. y dr.
SANTO DE MAÑANA.—La Invenccion de la Sta. Cruz.
JUBILEO.
HOY.—En la iglesia de San José.
MAÑANA.—En la iglesia parroquial de Sta. Cruz.
Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.
Las tablas del Jubileo se espandan en la sacristia de la Iglesia donde se celebre el circular.

Seccion marítima.
Observaciones meteorológicas de ayer.

| Horas. | Term. Reaum. | Baróm. tro. | Vientos. | Atmós. fera. |
|----------|--------------|-------------|----------|--------------|
| 6 mañ. | 10 1/2 | 29,95 | NNO | Nublada |
| 12 dia. | 14 1/2 | 29,95 | NO | Nubes. |
| 6 tarde. | 12 | 28,95 | OSO | Clara. |

MAREAS DE HOY.
Primera alta á las 1 y 30 de la madrugada.
Primera baja á las 7 y 29 de la mañana.
Segunda alta á las 1 y 39 de la tarde.
Segunda baja á las 7 y 49 de la noche.

Afecciones astronómicas.
Sale el sol á las 5 y 6; pónese á las 6 y 49.
Sale la luna á las 6 y 16 de la tarde.
Pócese á las 4 y 18 de la madrugada.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.
BUQUES ENTRADOS.
Ayer.—Vap. esp. Ana Haynes, cap. J. Javaloyes, de Tánger en 8 horas con carga general, á D. T. Haynes.
Frag. esp. Angelita, cap. J. Orts Millet, de Barcelona en 20 dias en lastre, á D. F. Rudolph.
Baland. esp. Antonieta, patron D. Aranda, de Algeciras en 3 dias con cebada.—De arribada forzosa.
Cabique port. Maria Taresa, patron L. Baptista, de la mar con pescado, á órdenes.
Cabique port. Felciana, patron J. de Robca, de la mar con pescado, á órdenes.
Hoy.—Frag. esp. de guerra Aragón, su comand. J. Ruiz Higuero, de Halifax ec 11 dias con 425 tripulantes.
Vap. esp. Zurbarán, cap. F. Zaragoza, de Lisboa en 2 dias con carga general á D. E. Gomez.
Vap. esp. Nuevo Valencia, cap. V. Ortuño, de Sevilla en un dia con carga general á los Sres. Alcon y Comp.
Vap. ing. Hércules, cap. E. Chariton, de Gibraltar en 6 horas en lastre, á D. T. Haynes.

BUQUES SALIDOS.
Ayer.—Vap. ing. Anglin, cap. M. Slach, con vino para Cork, Dubiin, Liverpool y Glasgow.
Vap. esp. Juan Cuninghen, cap. N. Morales, con carga general para Lisboa, Londres y el Havre.
Hoy.—Vap. esp. Sofia, cap. J. Suasostegui, con carga general de tránsito para Málaga.
Vap. esp. Zurbarán, cap. F. Zaragoza, con carga general de tránsito para Sevilla.
Baland. esp. Antonieta, patron D. Aranda, con cebada para el Pto. de Sta. Maria.

Málaga 28 de Abril.
Mercado de aceites.—Entrada: 2600 arrobas
Precios: En puertos, 35'50.
En bodega, 36'50.
Trigo de 1.ª de 00 á 74.—Id. de 2.ª de 70 á 72.—Id. blanquillo, de 60 á 62.—Cebada del país, de 00 á 63.—Id. navegada, de 34 á 35.—Maiz del país, de 00 á 65.—Id. navegado, de 58 á 60.—Habas Tarragona, de 48 á 50.—Id. Mazagana, de 48 á 50.—Id. menudas, de 54 á 55.—Garbanzos de 1.ª de 00 á 160.—Id. de 2.ª, de 100 á 120.—Id. de 3.ª, de 76 á 85.

Buques á la carga.
Para Amsterdam, el vapor holandés Irene, saldrá del 12 al 15 de Mayo.
Admite carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Hamburgo y demás puertos y puntos de Alemania, Suecia Noruega y Rusia.
Consignatario, plaza de Mina, 9, ()- D. Cesar Lovental y C.ª

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres.
Para Lisboa y Londres con probabilidad de tocar en Vigo, el vapor ingles Galicia, capitán Robinson, saldrá de este puerto el Jueves 4 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, J. del Cuvillo en Liqn. (212)-5 Mina. 15.

Para Liverpool El vapor Carpio, saldrá el Domingo 7 de Mayo.
Admite carga.
Consignatario, Murguía núm. 35. D. José Esteban Gomez.
Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para los principales puertos de los Estados-Unidos.

Para Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor Colon, saldrá del 4 al 6 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, núm. 35, D. José Esteban Gomez.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao. Salidas de Cádiz todos los Viérnes. Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, San Sebastián y Bilbao. El vapor español Luchana, capitán don A. de Ansoategui, saldrá el Viérnes 5 de Mayo á las 4 de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, 19, José de la Viesca.
Notas.—Los billetes de pasaje se despacharán tambien el día de la salida de los vapores en la accesoria calle de la Aduana, frente á la puerta del Mar.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Gijón, Santander, y Bilbao. El acreditado vapor Pites, su capitán D. J. Arguella, saldrá de este puerto el Viérnes 5 del corriente á las 4 de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios calle Nueva núm. 4, Balaguer García y Comp.

Vapores del London. Edimburg, Shipping, Company. Para Burdeos y Leith. El vapor inglés Sir Walter, capitán Robertson, se espere el 5 del corriente para salir el 7 del mismo.
Admite carga.
Consignatario (216)-5 J. del Cuvillo en Liqn., Mina 15.

Para Quebec y Montreal. La goleta inglesa de tres palos John Morrison, capitán Keason, fundada en Pontales, saldrá dentro de pocos días.
Admite un resto de carga.
Consignatario, Mina 15, (201)-2 J. del Cuvillo en Liqn.

Para Vigo, Carril, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. El vapor español Cevadonga, su capitán don Maximino Pola, saldrá de este puerto el Jueves 4 de Mayo á las 4 de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Nueva, núm. 4, (207) Balaguer García y Comp.

Compañía Hispano-Inglesa de Vapores. Para Londres y Havre con escala en Lisboa. El vapor Velazquez, saldrá el Domingo 7 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía 35.

Seccion Mercantil.
CAMBIOS del día 2 Mayo 1882.
Londres á 90 dias f.: 47'35 á 40.
Idem á 8 dias vista, 46'95.
París á 8 dias vista: 4'91.
Marsella, id. id. 4'91 á 92.
Barcelona: id. id. 1/4 por 100 ben.
Madrid: id. par, 1/4 daño.
Málaga: id. par, á 1/8 daño.
Granada: id. id. 1/4 id.
Valencia: id. par, 1/5 ben.
Sevilla: id. par, á 1/8 daño.
Algeciras: 3/4 id.
Gibraltar: id. 1/4 d.
Descontos en el Banco, á 4 1/2 por 100 en los particulares 5 1/2 á 6 por 100 al año.

Jerez 28 de Abril.
CARNES.—Vaca, de 44 á 48.—Cerdo, de 60 á 78.—Oveja, de 39 á 41.—Carnero, de 39 á 41.
Trigo, de 66 á 80.—Cebada, de 38 á 44.—Garbanzos, de 120 á 143.—Id. medianos, de 90 á 100.—Alpiste de 61 á 65.—Alberjones, de 57 á 60.—Habas, de 57 á 60.
Aceite de Jerez, de 50 á 50.—Id. de Moron, de 56 á 52.—Id. de Montoro, 00 á 60.

Sevilla 28 de Abril.
Entrada general de aceite 1700 arbs.
Viejo, de 00 0/0 á 00 0/0 000 arbs.
Nuevo de 38 1/2 á 37 1/2.
Endeble, de 00 0/0 á 00 0/0.
Trigos fuertes del país, de 64 á 70.—Idem extremeños, de 64 á 72.—Id. pintones, de 62 á 66.—Id. blancos, de 57 á 59.—Id. trémés, 59 á 62.—Garbanzos gordos, de 90 á 140.—Id. menudos á medianos, de 60 á 80.—Cebada del país, de 37 á 38.—Id. navegada, de 30 á 35.—Habas menudas, de 50 á 51.—Id. mazagana, de 45 á 47.—Id. tarragonas, de 48 á 49.—Maiz de sequero, de 42 á 43.—Idem de riego, de 00 á 00.

Córdoba 28 de Abril
Trigo de 68 á 74 rs. fanega.—Cebada, 38 á 40.—Habas, de 00 á 55.—Garbanzos, 70 á 140.—Escarfa, á 34.—Alberjones, á 50.—Harina de 1.ª Castilla, de 23 á 25 rs. arroba.—Del país, á 24.—2.ª á 23-50 rs. 3.ª id. 21.—Cerse de vaca, á 1-24 pts. el kilo.—Id. de cernejo á 1-04 pts.—Aceite en los molinos de 00 á 34 rs. arroba. En la ciudad de 38 á 42 rs. decáfitro.

Sociedad G. B. Labarello y Compañía.
Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata.
Viage rápido en 18 días.
Salidas fijas el día 7 de cada mes.
El vapor-correo italiano de primer clase SUD AMERICA, capitán V. E. Lavarello, saldrá el día 7 de Mayo para Montevideo y Buenos Aires.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Ahumada, núm. 7, () Sres. Otero y Ferro.

Compañía General Trasatlántica.
Vapores-correos franceses.
Línea regular de vapores de gran porte y marcha con salidas CADA TRES SEMANAS entre Marsella y New-York, con escala en Cádiz.
El magnífico vapor francés Ville de Marseille, de 3500 toneladas y fuerza de 800 caballos, su capitán Mr. Crampon, saldrá de Cádiz directamente para New-York el Miércoles 10 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros.
Pasaje.—1.ª Cámara pfe. 100.—Entrepunte pfe. 30.
Tambien admite pasajeros para Habana: 1.ª Cámara, pfe. 140.—Entrepunte 10.—Santiago de Cuba: 1.ª Cámara pfe. 555.—Entrepunte 57.
Por trasbordo en New-York á los vapores de la compañía Cuba Mail.
Nota.—A su regreso de New-York para Marsella tocará en Gibraltar.
Otra.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores Cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del día 9.
Para mas informes al agente de la Compañía en Cádiz, Baluarte núm. 5, (198) Antonio Sierra.

Compañía Catalana de Vapores Trasatlánticos.
Línea fija mensual con salidas de Cádiz el día 18 de cada mes.
Para Puerto Rico y Habana con escala en Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Vapores de la Compañía.
Santiago, de 1800 toneladas.
José Baro, de 1700 id.
Castilla, de 2400 id.
Antilla, de 3000 id.
(El último de reciente construcción.)
Se admitirá carga para dichos puertos y con trasbordo en Puerto-Rico para los de Arcebo, Aguadilla, Ponce, Arroyo, Humacao, Maguala y Fajardo, y pasajeros para los puertos directos en cámaras de primera, segunda y tercera, en primera y segunda clase.
En primera y segunda clase se establecen rebajas para pasajes de ida y vuelta.
El día 18 de mayo saldrá el vapor CASTILLA, para dichos puertos con las escalas establecidas.
Consignatarios, calle de la Aduana, 6, (151) Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

PARA MONTEVIDEO.
La hermosa y velera fragata francesa Leon, saldrá para dicho puerto en los primeros dias de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, (194)-35 D. Antonio de Zulueta.

VAPOR EMILIA.
Servicio de viajeros entre Cádiz y el Puerto.
SALIDAS DEL PUERTO. SALIDAS DE CADIZ.

| DIA 2. | | DIA 3. | |
|--------------------|--------------------|---------------------|---------------------|
| 9 30 de la mañana. | 10 30 de la mañana | 10 15 de la mañana. | 11 15 de la mañana. |
| 11 30 de la id. | 1 30 de la id. | 1 de la id. | 2 de la tarde. |
| 2 30 de la tarde. | 3 30 de la tarde. | 3 de la tarde. | 4 de la id. |

BOLSA DE MADRID DEL DIA 1.

| | |
|---------------------------------|-------|
| Renta perpétua al 3 por 100. | 29-10 |
| " exterior | 30-75 |
| 2 por 100 amortizable | 00-00 |
| Bonos, 1.ª emisión | 00-00 |
| Oblig. Banco y Tesoro | 00-00 |
| Id. Adnana | 00-00 |
| Ferro-carriles | 57-70 |
| Cuba | 99-00 |

Espectáculos.
TEATRO PRINCIPAL.
Funcion para hoy Miércoles 2 de Mayo por la compañía que dirige D. José Sanchez Albarán.
La comedia en dos actos, La primera escapatoria.
La comedia en un acto, E. E.
El juguete cómico en un acto, La campanilla de los apuros.
Entrada principal, 4 rs.—Al cuarto piso, 2 rs.—A las ocho y media.
DIRECTOR: D. FERNANDO G. DE ARBOLEYA.
CADIZ.—1882.
Imprenta Ibérica, F. de Arjona, S. Francisco, 14.

Orden de la plaza del día 1.º de Mayo de 1882.

Servicio para mañana.—Jefe de día el Sr. Coronel Teniente Coronel de Ingenieros D. Felipe Martin del Yerro.
Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Estremadura.—Vigilancia por la plaza Artillería é Ingenieros.
De O. de S. E., el Teniente Coronel mayor, Santiago Hidalgo.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.
Reses existentes ayer en la dehesa de Alaudia, 88.
Existencia de presos en la Prevencion civil 9 y en la Cárcel 107.

Jornales devengados ayer en los servicios municipales. En el Matadero 26. En el empedrado 0. En Madronas 9. En el camino de la Ronda 0. En jardines y paseos 23. Encalado y reparaciones, 0. En el cementerio, 10. Asilados en el Asi o Gaditano, 0.
Cem-terio:—Cadáveres sepultados ayer 9.

Reses cortadas en la casa de Matanza el día 1 de Mayo de 1882, y precios que tuvieron en el mercado.

| | |
|---|------|
| 2 Carneros á 1'00 PesetasCénts. con 38 kilos. | |
| 2 Toros | 0'98 |
| 13 Bueyes | 0'98 |
| 0 Vacas | 0'30 |
| 0 Novillos | 0'00 |
| 0 Utereros | 0'00 |
| 0 Erales | 0'00 |
| 1 Añeños | 1'41 |
| 5 Terneras | 0'98 |
| 0 Cardos | 0'00 |

Suma total de kilos. 3.895

VAPORES-CORREOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA,
 (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)
SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA.
SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

| SALIDAS DE | | |
|---------------------|----------|---------|
| BARCELONA | LOS DIAS | 4 y 25 |
| VALENCIA | " | 5 |
| MALAGA | " | 7 y 27 |
| CADIZ | " | 10 y 30 |
| SANTANDER | " | 20 |
| CORUNA | " | 21 |

DE CADA MES.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en **Las Palmas** (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y para **Veracruz**. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:
Litoral de Puerto-Rico.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.
Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
América Central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Panta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.
Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores é asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dará detalles etc., Delegacion de la Compañía.

Isabel la Católica, 3.

PARA HAYRE Y HAMBURGO.
 El vapor **Soto**, saldrá del 2 al 4 de Mayo. Admite carga. Consignatario, calle Murguia, n.º 35, D. José Esteban Gomez. Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega.

Vapores de Vinuesa y Comp.
 Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliu, Palamós y Marsella. El vapor español

Nuevo Valencia, su capitán D. Vicente Ortuño, saldrá el Martes 2 de Mayo á las 7 de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

VAPORES CORREOS
 de la Sociedad de Navegacion é Industria El vapor español **América**, su capitán D. Ciel Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas

(Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Martes 2 de Mayo á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.

Para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo. El vapor sueco

Skandinavien, saldrá hacia mediados de Mayo. Admitirá carga para los indicados puertos como tambien para Stettin, Malmö, Bergen, Christiania, Riga y Helsingfors y San Petersburgo. Consignatarios, plaza de Mina, 9. (204)16 Cesar Lövental y Comp.

Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía.
 Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliu y Marsella. El vapor español

Luis de Cuadra, su capitán D. José Nuchera, saldrá el Viernes 5 de Mayo á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana número 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DU BARRY**, de Londres, la

REVALENTA
ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, fleumas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—99,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellar, del duque de Pliskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor cuadrático Wurzer, etc.

Certificado núm. 69,480.—Berlin 6 de Diciembre de 1866.—Desde mucho tiempo he tenido la acasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.

De V. A. S. S. O. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario real.

Certificado núm. 48,816.—Del célebre Dr. Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las defecaciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra; los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Doctor Rod. Wurzer, miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 78,934, del Dr. Don Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y Cirujía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, España, médico de su beneficencia provincial y del ferrocarril de Mérida á Sevilla, etc.

Certifico: Que con el uso de la *Revalenta Arabiga* he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de D.ª Amalia Gomez, señora de un jefe militar; y mejorando con su uso actual, D. Ramos Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de Octubre de 1873.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly de cincuenta años, de un estreñimiento inveterado, de un gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270: El señor Roberts de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46,210: Al Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48,744: El Doctor-médico Shorland, de hipoesía y estreñimiento.—Núm. 49,322: El Sr. Baldwin, del agotamiento el más completo parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Du Barry y Compañía «Limite» 77 regent Street W., Londres y 8, rue Castiglioni, París.—Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.
 Topálda Perez y Moyano, Alonso el Sábio.
 Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 33.
 Depositarios en Cádiz: Marcelino Martinez, farmacéutico, S. Francisco, 25
 Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Palillero.
 Y en casa de los boticarios y ultramarinos.
 En Algeciras Farmacia de Reina, calle Larga.
 En San Fernando. Eladio Cano y Rodrig., farmacéutico.—Antonio Cancio, farmacéutico.—Enlrida, farmacéutico.
 Tarifa, Dr. D. Juan Albay Fruzalado, farmacéutico.—Pablo Gomez Loure, farmacéutico.

Librería de Morillas.

LIBROS NUEVOS.
Las noches de Alfredo de Musset, version castellana, 1 tomo, 2 rs.
La Tierra prometida, recuerdos de un provinciano, 4 rs.
Doña Luz, por D. Juan Valera, nueva edicion, 10 rs.
Monjas y Corsarios, novela festiva, 4 rs.
Leyendas extraordinarias de Poe, y otros, 4 rs.
El amor y el Rio Piedra, último poema de Campoamor, con grabados, 9 rs.
Federalismo y Democracia, biblioteca del día, 1 tomo, 4 rs.
Los secretos del amor, 1 tomo 12 rs.
LIBRERIA UNIVERSAL
 Calle de S. Francisco núm. 36.
 esquina á la de Barcáiztegui.

BALSAMO DE LA CRUZ ROJA
 CON BASE DE ALQUITRAN

Soberano para uso externo. 30 años de éxito.

Las llagas y heridas mas rebeldes, afecciones herpéticas escrofulosas y cancerosas, quemaduras de todos grados, úlceras atónicas, varicosas y otras, panadizos, tan frecuentes y de consecuencias á veces graves, furúnculos y antrax, afecciones hemorroidales, etc., son prontamente curados con el Balsamo de la Cruz Roja.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

Por Mayor: H. VAN ASSCHE y Cia. Amberes (BELGICA) Madrid, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31 POR MENOR EN LAS BUENAS FARMACIAS

D. José Calatrigo, Torre, Cadiz, 29.

COMUNICACIONES.

| FERRO-CARRIL | | Trenes de Madrid á Sevilla y | |
|--------------------|------------|------------------------------|---|
| | | 1 | 3 |
| Madrid, salda.... | | | |
| Córdoba | | | |
| Empalme | 6 10 | | |
| Sevilla | 7 30 | | |
| Jerez | 6 40 10 58 | | |
| Pto. de Sta. Maria | 7 6 11 24 | | |
| Puerto-Real | 7 23 11 41 | | |
| San Fernando | 7 46 12 3 | | |
| Segunda Aguada. | 8 7 | | |
| Cádiz, llegada.... | 8 15 12 30 | | |

| Trenes de Cádiz á Sevilla y | | Mazatlan | |
|-----------------------------|------------|----------|---|
| | | 2 | 4 |
| Cádiz, salida..... | | | |
| Segunda Aguada. | 6 27 9 35 | | |
| San Fernando.... | 6 45 9 53 | | |
| Pto. de Sta. Maria | 7 4 10 15 | | |
| Jerez | 7 36 10 40 | | |
| Sevilla | 10 46 | | |
| Empalme | 10 50 | | |
| Córdoba | 1 46 | | |
| Madrid, llegada.. | 6 mañana. | | |

| Trenes de Jerez á Santia- | | go de | |
|---------------------------|------------|----------|----------|
| SALEN DE JEREZ. | SALEN DE | SALEN DE | SALEN DE |
| A las 7:50 mañana. | A las 5:35 | | |
| A las 11:15 id. | A las 9:40 | | |
| A las 6:25 tarde. | A las 3 | | |

| Trenes de Utrera á Osuna y la | | Lina de Moron. | |
|-------------------------------|-------------|----------------|----------|
| SALEN DE UTRERA. | SALEN DE | SALEN DE | SALEN DE |
| A las 10 de la mañana | A las 2 de | | |
| A las 5,46 tarde. | A las 11:45 | | |

COSARIOS.
 De Sevilla, Vileta y Lopez, Nieves, núm. 7.
 De Jerez, Jesus Dieguez, id. Chiclana, Domingo de Alba, id. Puerto-Real, José Matola, id. Medina, J. Quirós, Posada del Sanlúcar, Juan Masdeu, Estacion Cañon.
VAPORES.
Entre Cádiz, Pto. Real y la
SERVICIO DIARIO.
 Sale de Pto. Real á Cádiz.
 De Cádiz á la Carraca y Pto. Real de Pto. Real á Cádiz.
 De la Carraca á Cádiz.
 De Cádiz á Pto. Real.

DILIGENCIAS.
Entre San Fernando, Medina y Vejer.
 Salen de San Fernando á las 3. Id. de Medina, á las 7,30. Despachan en San Fernando con el 3 y 3 para Cádiz. Id. de Vejer, á las 6,30 id. Id. de Conil, á las 7,45 id. Despachó en Cádiz, calle Nueva, número 4.
Entre San Fernando, Vejer y Algeciras.
 Sale de San Fernando á las 6. De Algeciras para volver á San á las 6 mañana. Despachó en Cádiz, e. de la calle.
Entre San Fernando y Cádiz.
 Salen de San Fernando á las 6. Sale de Chiclana con la antecorria para llegar á San Fernando á la salida de los mismos trenes para No hay despacho en Cádiz.

EL COMERCIO.

PERIODICO POLÍTICO, MERCANTIL Y LITERARIO.

Organo del partido liberal conservador en la provincia de Cádiz.

DIRECTOR, D. FERNANDO G. DE ARBOLEYA.

CONDICIONES DE SUSCRICION Y PUBLICIDAD.

PRECIOS: En Cádiz, recogido en el despacho 12 rs. mensuales. Cada número suelto un real. Fuera de Cádiz, en la Peninsula é Islas Canarias, 40 rs., trimestre anticipado, haciéndose pago en esta ciudad.

Por trimestres vencidos ó verificándose el cobro en el domicilio mismo del suscriptor. En Cuba y Puerto-Rico, 48 rs. trimestre anticipado. En el Estrangero y Filipinas, 20 rs. mensuales.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Hasta diez líneas 5 reales vellon. Escediendo de este número medio real por línea, con una rebaja proporcional cuando sean mas de una las inserciones. Para los que periódica y frecuentemente envían anuncios, los precios son convencionales.